

ARTÍCULO 14.- El señor Jonny Alejandro Pérez López, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Antigua y Barbuda, en sustitución de la señora María Ninoska Martínez García.

ARTÍCULO 15.- El señor Franklin A. De León Reynoso, queda designado Auxiliar del Consulado General de la República Dominicana en Islas Canarias, España, en sustitución de la señora Sandra Díaz Tavárez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 224-11 que nombra varios funcionarios diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 224-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Luis Rodolfo Reinaldo García Santos, queda designado Embajador adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Leonidas D' Alessandro Tavárez (fallecido).

ARTÍCULO 2.- La señora Iris Adanellys Lara Oleverría, queda ascendida a Embajadora adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 3.- La señora América Inés Velásquez García, queda designada Embajadora adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, con su sueldo actual.

ARTÍCULO 4.- El señor José María Hernández Núñez, queda designado Ministro Consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 5.- La señora Amelia Lidia Cabral Rodríguez, queda designada Consejera adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 6.- La señora Maribel del Carmen Molina, queda designada Primera Secretaria del Departamento de Ceremonial de Estado y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 7.- El señor Guillermo De la Cruz, queda designado Primer Secretario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Ruth Mery Josefina Díaz Castillo.

ARTÍCULO 8.- La señora Maritza Vásquez Mercado, queda designada Primera Secretaria de la Sección de Relaciones con El Caribe del Departamento de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 9.- El señor Prince Antonio Noguera Gil, queda designado Primer Secretario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Ángela Cuernos.

ARTÍCULO 10.- El señor Wilmer Yoel Aybar Aybar, queda designado Segundo Secretario, Asistente del Viceministerio de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 11.- La señora Cecilia Altagracia Ulloa Medina, queda designada Segunda Secretaria del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Venecia Josefina Díaz.

ARTÍCULO 12.- La señora Sandra María Mustafá Durán, queda designada Tercera Secretaria de la Escuela Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ